



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 23 OCT 2012

DECRETO EXENTO N° 6257/

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **DIDECO** en que dispone que el funcionario(a) **Karina Barraza J., Penelope Alcayaga A**, Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

## DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

COPIAPO, a participar en la Segunda jornada de autocuidado , , regional en el centro de la mujer , Semnam III , region el día 18 de Octubre del 2012.-

Karina Barraza , Penelope Alcayaga :  
viatico \$ 14.048 , pasajes \$ 7.800, Total = 21.848, C/ Una

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.-**

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

RAAM/CAMt/INEFR/HHAP/hcp .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓



CELICA A. MEDINA TAPIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(5)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE